



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número veinticuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día diez de Julio del año dos mil diecinueve.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día diez de Julio del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se hizo constar que no hubo energía eléctrica en todo el edificio que ocupa las oficinas de este Tribunal, durante el tiempo que se desahogó la presente Sesión Ordinaria; motivo por el cual, no fue posible dejar registro de audio y video de la misma; lo anterior, para los efectos legales conducentes.

Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día diez de Julio del año dos mil diecinueve.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veinticuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil diecinueve.

#### Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/21/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/57/2015 promovido por [REDACTED], a través de [REDACTED] en contra del Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos y Otro.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/183/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/198/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/200/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/220/2018 promovido por Francisco [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/238/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director Jurídico de Yautepec, Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/283/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/42/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/62/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso, Luis Nahúm Lagunas Herrera, Agente de la Policía Vial, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

**Segunda Sala**

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/188/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo de Morelos y Otro (aplazado).
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/60/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/143/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos, con número de identificación 7216 y Otros.

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/08/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento de la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 29-92-19 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlayacapan, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/167/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/325/2014 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/136/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.

### Tercera Sala

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/109/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 28/2019.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/163/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/11/2019 promovido por [REDACTED] en su carácter de [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número veinticuatro**

24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/13/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/25/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/29/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/44/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Subsecretario de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/181/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/236/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/06/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial de Transito adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/18/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**Cuarta Sala**

32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/002/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otro.

33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/003/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otro.

### Quinta Sala

34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-055/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-021/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Ocuituco, Morelos y Otros.
36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-025/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de la Unidad de Asuntos Internos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/022/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
38. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-068/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, Comisario General Francisco Javier Viruete Munguía.
39. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-048/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia del Municipio de Zapata, Morelos y Otros.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Asuntos Administrativos**

40. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación del Informe Financiero del mes de Junio del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como de las transferencias presupuestales realizadas; mismo que fuera presentado en Sesión Ordinaria número veintitrés del día tres de Julio del año dos mil diecinueve.
41. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/395/2019 de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, a través del cual presenta los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil diecinueve.
42. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha primero de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe el Ciudadano Leonel Zeferino Díaz, en su carácter de Presidente del Concejo Municipal de Xoxocotla, Morelos, a través del cual solicita el apoyo para corroborar la información que le fue proporcionada por el H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos, en el convenio de transmisión de obligaciones, de fecha diez de Mayo del año dos mil diecinueve, celebrado entre el Municipio de Puente de Ixtla y Xoxocotla, ambos del Estado de Morelos, en relación a los juicios y sus condenas. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
43. El Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno la notificación del auto de admisión de fecha cuatro de Mayo del año dos mil diecinueve, dictado por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el expediente laboral número 01/1063/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Asimismo, se señalan día y hora para la celebración de la plática previa de conciliación y la previa conciliación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
44. El Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, puso a la consideración del Pleno, la autorización del pago de las partes proporcionales de aguinaldo y prima vacacional, correspondiente al año dos mil diecinueve, de la Licenciada Alondra Michel Valle Galán, quien ocupó el cargo de Actuaría adscrita a la Segunda Sala de Instrucción y de la Ciudadana Martha Angélica Román Vargas, quien ocupó el cargo de Auxiliar de Departamento

## **Sesión Ordinaria número veinticuatro**

“B”, adscrita a la Cuarta Sala Especializada, ambas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, a razón de la terminación de la relación laboral de las citadas profesionistas con este Tribunal.

**45.** Asuntos Generales.

**46.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veinticuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil diecinueve.

**Punto uno del orden del día.-** Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veinticuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó retirar del orden del día, el punto número veintiocho, correspondiente al expediente número TJA/3aS/181/2018.

De la misma manera, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó retirar del orden del día, el punto número treinta y nueve, correspondiente al expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-048/2018.

Asimismo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación las peticiones que formularon los Magistrados Titulares de la Tercera Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada, para retirar del orden del día, los proyectos de resolución de los expedientes números TJA/3aS/181/2018 y TJA/5aSERA/JRAEM-048/2018, misma que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de las peticiones que formularon los Magistrados Titulares de la Tercera Sala de Instrucción y Quinta Sala Especializada de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con las solicitudes planteadas y



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número veinticuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil diecinueve; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veinticuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil diecinueve.

#### Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/21/2019 promovido por G. [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/57/2015 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos y Otro.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/183/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/198/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/200/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/220/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/238/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director Jurídico de Yautepec, Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/283/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/42/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/62/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso, Luis Nahúm Lagunas Herrera, Agente de la Policía Vial, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

### Segunda Sala

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/188/2018 promovido por [REDACTED], en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo de Morelos y Otro (aplazado).
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/60/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/143/2017 promovido por José [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos, con número de identificación 7216 y Otros.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

**Sesión Ordinaria número veinticuatro**

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/08/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento de la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 29-92-19 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlayacapan, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/167/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/325/2014 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/136/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.

**Tercera Sala**

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/109/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 28/2019.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/163/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/11/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/13/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/25/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/29/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/44/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Subsecretario de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/236/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/06/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial de Transito adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/18/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

### Cuarta Sala

31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/002/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otro.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/003/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otro.

### Quinta Sala

33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-055/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-021/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Ocuituco, Morelos y Otros.
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-025/2019 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de la Unidad de Asuntos Internos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.
36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/022/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-068/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, Comisario General Francisco Javier Viruete Munguía.

### Asuntos Administrativos

38. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación del Informe Financiero del mes de Junio del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como de las transferencias presupuestales realizadas; mismo que fuera presentado en Sesión Ordinaria número veintitrés del día tres de Julio del año dos mil diecinueve.
39. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/395/2019 de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe el Maestro en

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, a través del cual presenta los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil diecinueve.

40. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha primero de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe [REDACTED] en su carácter de Presidente del Concejo Municipal de Xoxocotla, Morelos, a través del cual solicita el apoyo para corroborar la información que le fue proporcionada por el H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos, en el convenio de transmisión de obligaciones, de fecha diez de Mayo del año dos mil diecinueve, celebrado entre el Municipio de Puente de Ixtla y Xoxocotla, ambos del Estado de Morelos, en relación a los juicios y sus condenas. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
41. El Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno la notificación del auto de admisión de fecha cuatro de Mayo del año dos mil diecinueve, dictado por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el expediente laboral número 01/1063/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Asimismo, se señalan día y hora para la celebración de la plática previa de conciliación y la previa conciliación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
42. El Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, puso a la consideración del Pleno, la autorización del pago de las partes proporcionales de aguinaldo y prima vacacional, correspondiente al año dos mil diecinueve, de la Licenciada Alondra Michel Valle Galán, quien ocupó el cargo de Actuaría adscrita a la Segunda Sala de Instrucción y de la Ciudadana Martha Angélica Román Vargas, quien ocupó el cargo de Auxiliar de Departamento "B", adscrita a la Cuarta Sala Especializada, ambas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, a razón de la terminación de la relación laboral de las citadas profesionistas con este Tribunal.
43. Asuntos Generales.
44. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veinticuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil diecinueve.

**Punto tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal,

en el expediente número TJA/1aS/21/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/21/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/57/2015 promovido por [REDACTED], a través de [REDACTED] en contra del Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto en contra en el presente asunto.

De igual manera, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, indicó que también emitirá un voto en contra en el asunto que nos ocupa.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/57/2015; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/57/2015; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de

## **Sesión Ordinaria número veinticuatro**

Instrucción, quienes votaron en contra; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y dos votos en contra.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/57/2015, con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/183/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/183/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/198/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/198/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/200/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/200/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/220/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/220/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/238/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director Jurídico de Yauatepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/238/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diez del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/283/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/283/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto once del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/42/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/42/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

**Punto doce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/62/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso, Luis Nahúm Lagunas Herrera, Agente de la Policía Vial, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/62/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto trece del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/188/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal del Estado de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo de Morelos y Otro (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/188/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto catorce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/60/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/60/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto quince del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/143/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos, con número de identificación 7216 y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/143/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/08/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento de la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/08/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 29-92-19 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlayacapan, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto razonado en el presente asunto.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, sometió a votación la aprobación del acuerdo de análisis de competencia del expediente número 29-92-19; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto razonado del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del acuerdo de análisis de competencia del expediente número 29-92-19, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo, por cuanto al fondo del asunto; con el voto razonado que anunció que emitirá el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno no aceptó la competencia declinada por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 29-92-19 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlayacapan, Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, con el voto razonado del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto dieciocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/167/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otros.

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/167/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/325/2014 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Por lo antes expuesto, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TCA/2aS/325/2014; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TCA/2aS/325/2014; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En esa tesitura, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TCA/2aS/325/2014, promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de



Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

**Punto veinte del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal en el expediente número TJA/2aS/136/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/136/2017; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/136/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitirá un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/136/2017, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaria de Estudio y Cuenta de la

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiuno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/109/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 28/2019.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, solicitó que el aplazamiento de este asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/109/2018; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/109/2018; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/109/2018, promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Punto veintidós del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/163/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/163/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintitrés del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/11/2019 promovido por [REDACTED] en su carácter de [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/11/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/13/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/13/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/25/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/25/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/29/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/29/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/44/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Subsecretario de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/44/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/236/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/236/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/06/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial de Transito adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Quinta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó que de igual forma, emitirá un voto concurrente en el asunto de mérito. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/06/2019; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/06/2019, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/06/2019, con los votos concurrentes del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada y Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/18/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/18/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/002/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/002/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/003/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/003/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-055/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expresó que emitirá un voto particular en el presente asunto.

De la misma manera, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, indicó que se adhiere al voto particular que emitirá el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JDN-055/2018; el cual se aprobó por mayoría de tres votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JDN-055/2018; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra, anunciando que emitirá un voto particular, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo tres votos a favor y un dos votos en contra.

Bajo esta idea, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JDN-055/2018, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular, al cual se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-021/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal Constitucional de Ocuítuco, Morelos y Otros.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-021/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-025/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Directora General de la Unidad de Asuntos Internos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-025/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/022/2017-JDN promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó que emitirá un voto en contra en el presente asunto.

## **Sesión Ordinaria número veinticuatro**

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/022/2017-JDN; el cual se aprobó por mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/022/2017-JDN; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien votó en contra; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/022/2017-JDN, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-068/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, Comisario General Francisco Javier Viruete Munguía.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-068/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

**Punto treinta y ocho del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, la aprobación del Informe Financiero del mes de Junio del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como de las transferencias presupuestales realizadas; mismo que fuera presentado en Sesión Ordinaria número veintitrés del día tres de Julio del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/016/2019, de fecha cinco de Julio de dos mil diecinueve, registrado con el número 678, suscrito por la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como por recibidos los estados financieros que refiere. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Estado Financiero del mes de Junio del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en términos de lo dispuesto por el artículo 11 fracción III del Reglamento Interior del Tribunal. Así también, como se solicitó, se aprobó realizar las transferencias presupuestales requeridas, autorizando al Licenciado Manuel García Quintanar, en su carácter de Magistrado Presidente, llevar a cabo las transferencias presupuestales aprobadas. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos y contables a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa citada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16 y 18 apartado A fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto treinta y nueve del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/395/2019 de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, a través del cual presenta los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, relativo al mes de Junio del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/5ª.SERA/395/2019 de fecha tres de Julio del año dos mil diecinueve, registrado bajo el número 664, suscrito por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, se le tuvo por presentado con los Indicadores Estratégicos y de Gestión de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, correspondientes a los meses de Junio del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo sexto transitorio del Acuerdo PTJA/04/2019 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del año dos mil diecinueve, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5687 del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

**Punto cuarenta del orden del día.-** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha primero de Julio del año dos mil diecinueve, que suscribe el Ciudadano Leonel Zeferino Díaz, en su carácter de Presidente del Concejo Municipal de Xoxocotla, Morelos, a través del cual solicita el apoyo para corroborar la información que le fue proporcionada por el H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos, en el convenio de transmisión de obligaciones, de fecha diez de Mayo del año dos mil diecinueve, celebrado entre el Municipio de Puente de Ixtla y Xoxocotla, ambos del Estado de Morelos, en relación a los juicios y sus condenas. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibida la copia del escrito de fecha primero de Julio del año dos mil diecinueve, suscrito por el Ciudadano Leonel Zeferino Díaz, en su carácter de Presidente del Concejo Municipal de Xoxocotla, Morelos, a través del cual solicita el apoyo para corroborar la información que le fue proporcionada por el H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos, en el convenio de transmisión de obligaciones, de fecha diez de Mayo del año dos mil diecinueve, celebrado entre el Municipio de Puente de Ixtla y Xoxocotla, ambos del Estado de Morelos, en relación a los juicios y sus condenas. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado servidor público, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y uno del orden del día.-** El Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno la notificación del auto de admisión de fecha cuatro de Mayo del año dos mil diecinueve, dictado por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, en el expediente laboral número 01/1063/2019 promovido por ■■■■■■■■■■ en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Asimismo, se señalan día y hora para la celebración de la plática previa de



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

conciliación y la previa conciliación. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibida la copia del auto de admisión de fecha cuatro de Mayo del año dos mil diecinueve, registrada con el número 670, emitido por la Licenciada María Reyna Valencia Reyes, Presidenta y la Licenciada Lirio Barreto Martínez, Secretaria General, ambas del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos; así como la demanda laboral promovida por el Ciudadano José Juan Juárez Lagos en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido, este Cuerpo Colegiado se dio por enterado y notificado de la demanda promovida por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra de este Tribunal Jurisdiccional, radicada en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, bajo el número 01/1063/2019. De igual forma, de la fecha señalada para que tenga verificativo una plática previa de conciliación, señalándose las diez horas con treinta minutos del día once de Octubre del año dos mil diecinueve; así como la previa conciliación, fijada para las once horas con treinta minutos del día once de Octubre del año dos mil diecinueve. Motivo por el cual, este Cuerpo Colegiado otorgó poder amplio, cumplido y bastante a la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez, en su carácter de Secretaria de Acuerdos adscrita a la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, para que en nombre y representación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, conteste la demanda laboral interpuesta por el Ciudadano José Juan Juárez Lagos en contra del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, radicada en el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, bajo el número 01/1063/2019. Poder que se otorgó con fundamento en el artículo 118 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, en relación directa con el artículo 15 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para actuar como apoderada legal de este Tribunal; así como para que conteste reconveniones que se opongan en contra, oponga excepciones dilatorias y perentorias, rinda toda clase de pruebas, reconozca firmas y documentos, redarguya de falsos a los que se presenten por la contraparte y los repregunte, articule y absuelva posiciones, recuse jueces superiores o inferiores, oiga autos interlocutorios y definitivos, consienta favores y pida revocación por el contrario imperio, apele, pida aclaración de sentencias, ejecute, embargue y represente en los embargos que en contra se decreten, acuda almonedas, trance este juicio, trance valores y otorgue recibos y cartas de pago, someta este juicio a la decisión de jueces, árbitros y arbitradores, gestione el otorgamiento de garantías y, en fin, para que promueva todos los recursos que favorezcan a los intereses de su representado, incluso interponga juicio de amparo. Así también, este Pleno autorizó a las Licenciadas Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos; Edith Marquina Campos, Coordinadora de la Unidad de Amparos, adscrita a la Secretaría General de Acuerdos y Alicia Díaz Barcenás, Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, todas de este Tribunal Jurisdiccional, para oír y recibir toda clase de

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

notificaciones relacionadas con el juicio laboral en comento. Finalmente, en ese acto, quedó notificada del presente acuerdo la Licenciada Santa Nankin Márquez Martínez y se le instruyó para que de inmediato realice los trámites legales conducentes a defender los intereses de este Tribunal de Legalidad. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los numerales 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, VI, XVI, XX, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracciones I, V, VII; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 37 fracción VII; 38 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 118 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV, numerales 1, 2, 5, 13; 17 fracción III; 20 fracciones I, III; 20 bis fracción XII; 23 fracción II del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y dos del orden del día.-** El Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, puso a la consideración del Pleno, la autorización del pago de las partes proporcionales de aguinaldo y prima vacacional, correspondiente al año dos mil diecinueve, de la Licenciada Alondra Michel Valle Galán, quien ocupó el cargo de Actuaría adscrita a la Segunda Sala de Instrucción y de la Ciudadana Martha Angélica Román Vargas, quien ocupó el cargo de Auxiliar de Departamento "B", adscrita a la Cuarta Sala Especializada, ambas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, a razón de la terminación de la relación laboral de las citadas profesionistas con este Tribunal.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado aprobó favorable la propuesta que planteó. En consecuencia, de conformidad al presupuesto de egresos de este Tribunal, para el ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; se autorizó el pago de las partes proporcionales de aguinaldo y prima vacacional, por el tiempo laborado en el presente año, a la Licenciada Alondra Michel Valle Galán, quien ocupó el cargo de Actuaría adscrita a la Segunda Sala de Instrucción y a la Ciudadana Martha Angélica Román Vargas, quien ocupó el cargo de Auxiliar de Departamento "B", adscrita a la Cuarta Sala Especializada, ambas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Por consiguiente, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto el presente acuerdo al Departamento de Administración de este Tribunal, para los trámites legales, administrativos y fiscales a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 42, 43 fracción XIX; 45 fracciones XVII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

**Punto cuarenta y tres del orden del día.-** Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, hizo del conocimiento a los Magistrados integrantes de este Pleno, que el próximo día veintinueve de Julio del año dos mil diecinueve, concluye la incapacidad médica por maternidad, por ochenta y cuatro días naturales, otorgada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a la Licenciada Edith Vega Carmona, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal; debiendo regresar a sus actividades laborales, el día treinta de Julio del año en curso. En virtud de lo anterior, solicitó que se tomen las medidas administrativas y contables necesarias, tendentes a la incorporación de la Licenciada Edith Vega Carmona, dado que, en esas fechas, este Tribunal estará gozando de su primer periodo vacacional del año que transcurre, tal como quedó establecido en el Acuerdo PTJA/01/2019 por el que se determina el Calendario de Suspensión de Labores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, correspondiente al año dos mil diecinueve.

Por lo anteriormente comunicado, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, por enterado del vencimiento de la incapacidad médica por maternidad, por ochenta y cuatro días naturales, otorgada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), a la Licenciada Edith Vega Carmona, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal. En atención a su petición, este Órgano Colegiado determinó instruir a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal, para que proceda a realizar todos los trámites que se requieran, para la incorporación de la Licenciada Edith Vega Carmona al Tribunal, a razón de que el día treinta de Julio del año dos mil diecinueve, fecha en la que debe reintegrarse a sus actividades laborales, es inhábil, con motivo del primer periodo vacacional del presente año, de este Tribunal. Además, es importante hacer notar que la Licenciada Edith Vega Carmona, estará gozando de su primer periodo vacacional, del día treinta de Julio al día cuatro de Agosto del año en curso, por lo que deberá regresar a su lugar de adscripción, el día cinco de Agosto del año dos mil diecinueve. Así también, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo al área administrativa citada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1, 9; 20 fracciones I,

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

III; 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

En otro orden de ideas, en uso de la voz, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, solicitó al Pleno, la autorización para hacer pago de las partes proporcionales de aguinaldo y prima vacacional devengados, a los trabajadores que han concluido su relación laboral con el Tribunal de Justicia Administrativa, en el presente año y que aún no se les haya cubierto dichas prestaciones. Además, solicitó que, en caso de aprobarse favorable dicha petición, se autorice a la Licenciada Edith Marquina Campos, en su carácter de Coordinadora de la Unidad de Amparos adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, para que en nombre y representación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, comparezca ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, a ratificar las renunciaciones y/o convenios de terminación de la relación laboral, con los trabajadores que se encuentren en ese supuesto. Lo anterior, en términos de los artículos 12 y 15 fracciones I, VI, XI, XIX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 118 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos.

Por lo antes solicitado, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado acordó favorable la petición que formuló el Magistrado Presidente de este Tribunal, por el argumento vertido con antelación. En consecuencia, de conformidad al presupuesto de egresos de este Tribunal, para el ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; se autorizó el pago de las partes proporcionales de aguinaldo y prima vacacional devengados, a los trabajadores que han concluido su relación laboral con el Tribunal de Justicia Administrativa, en el presente año y que aún no se les ha cubierto dichas prestaciones. Por otra parte, se autorizó a la Licenciada Edith Marquina Campos, en su carácter de Coordinadora de la Unidad de Amparos adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, para que en nombre y representación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, comparezca ante el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, a ratificar las renunciaciones y/o convenios de terminación de la relación laboral, con los trabajadores que se encuentren en ese supuesto y a los que se les hará pago de las citadas prestaciones laborales. Por consiguiente, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto el presente acuerdo al Departamento de Administración de este Tribunal, para los trámites legales, administrativos y fiscales a que haya lugar. Así también a la Licenciada Edith Marquina Campos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 42, 43 fracción XIX; 45 fracciones XVII; 118 de la Ley del Servicio Civil del Estado



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

En otro asunto, en uso de la voz, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, solicitó al Pleno, la autorización para realizar el cambio de proveedor de las fotocopiadoras que brinda el servicio en la Cuarta y Quinta Sala Especializadas y en la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal; ello, a razón de generar competencia en la oferta y demanda y comparar los costos y el servicio, debido a que se han tenido algunos inconvenientes con el actual proveedor. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los artículos 12 y 15 fracciones I, VI, XI, XIX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En razón de lo expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado acordó favorable la petición que formuló el Magistrado Presidente de este Tribunal, por el argumento vertido con antelación. Por lo tanto, se autorizó al Magistrado Presidente, Licenciado Manuel García Quintanar, llevar a cabo la contratación de la prestación del servicio de arrendamiento de fotocopiadoras con el proveedor que considere conveniente, tomando en cuenta el mejor precio del mercado, la calidad de las impresiones, el modelo de las máquinas, la compatibilidad, la resistencia, el mantenimiento y reparación; así como el suministro del tóner en el menor tiempo posible. Para tal efecto, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, VI, XI, XVI, XX, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XII, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, IX, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Por otra parte, en uso de la voz, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, solicitó al Pleno, la autorización para realizar la baja del equipo de cómputo; mobiliario y equipo de oficina que a continuación se enlista; así como su enajenación y/o en su caso, su donación a instituciones públicas o de beneficencia pública; mismo que se encuentra en el archivo de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en lo estipulado en los artículos 12 y 15 fracciones I, XVIII, XXI de la

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado acordó favorable la petición que formuló el Magistrado Presidente de este Tribunal, por el argumento vertido con antelación. En esa tesitura, se autorizó la baja del equipo de cómputo; mobiliario y equipo de oficina (se adjunta listado), que a continuación se describe:

LISTA DE EQUIPO PARA DONACION		
Tipo	INVENTARIO	OBSERVACIONES
CPU	TCA.683.03.003.1S.04	CPU color negro
CPU	TCA.578.03.001.3S.05	CPU color negro
CPU	TCA.614.03.003.SGA.06	CPU color gris
CPU	TCA.708.03.003.3S.06	CPU color negro
CPU	TCA.609.03.003.1S.08	CPU color gris
CPU	TCA.804.03.003.3S.05	CPU color negro
CPU	TCA.546.03.003.2S.02	CPU color negro
CPU	TCA.784.03.003.2S.04	CPU color negro
CPU	TCA.698.03.03.2S.04	CPU color negro
CPU	TCA.896.03.003.3S.08	CPU color negro
CPU	TCA.678.03.003.1S.03	CPU color gris
CPU	TCA.884.03.003.1S.02	CPU color negro sin disco duro
CPU	TCA.926.03.003.DA.01	CPU color negro
CPU	TCA.890.03.003.3S.08	CPU color negro
MONITOR	TCA.780.03.001.1S.04	ACER negro LCD
MONITOR	TCA.800.03.001.3S.04	ACER negro LCD
MONITOR	TCA.699.03.001.2S.04	AOC color negro
MONITOR	TCA.607.03.001.1S.08	ViewSonic Color Negro
MONITOR	TCA.790.03.001.2S.04	ACER negro LCD
MONITOR	TCA.795.03.001.2S.03	ACER negro LCD
MONITOR	TCA.001.03.001.1S.08	ViewSonic Color Negro
MONITOR	TCA.891.03.001.3S.08	Emachine Color negro
MONITOR	TCA.786.03.004.2S.04	ACER negro LCD
MONITOR	TCA.654.03.001.1S.03	ViewSonic Color Negro
MONITOR	TCA.897.03.001.3S.08	Emachine Color negro
IMPRESORA	S/N VNB3R68039	HP LASER P3015

Así como su enajenación conforme a la mejor oferta que se pueda obtener. De igual forma, se autorizó, en su caso, la donación de los mismos, a instituciones públicas o de beneficencia pública que así lo soliciten.

Para tal efecto, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, XVI, XX, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

XII, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, VII, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, IX, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Derivado del acuerdo que antecede, retomando el uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, dio cuenta al Pleno el Oficio número 233/2018-2019, sin fecha, que suscribe la Maestra Flavia Urquiza Mondragón, en su carácter de Directora de la Escuela Secundaria Técnica 16 de Huitzilac, Morelos; por el que solicita el apoyo con la donación de equipo de cómputo, para el taller de Informática de esa institución educativa, ya que carecen de computadoras y los que tienen están descontinuados. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

A razón de lo antes señalado, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 233/2018-2019, sin fecha, registrado con el número 684, suscrito por la Maestra Flavia Urquiza Mondragón, en su carácter de Directora de la Escuela Secundaria Técnica 16 de Huitzilac, Morelos. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado determinó acordar favorable la petición planteada. En ese sentido, se autorizó la donación del siguiente equipo de cómputo, a la Escuela Secundaria Técnica 16 de Huitzilac, Morelos, a través de su Directora, la Maestra Flavia Urquiza Mondragón:

LISTA DE EQUIPO PARA DONACION		
Tipo	INVENTARIO	OBSERVACIONES
CPU	TCA.683.03.003.1S.04	CPU color negro
CPU	TCA.578.03.001.3S.05	CPU color negro
CPU	TCA.614.03.003.SGA.06	CPU color gris
CPU	TCA.708.03.003.3S.06	CPU color negro
CPU	TCA.609.03.003.1S.08	CPU color gris
CPU	TCA.804.03.003.3S.05	CPU color negro
CPU	TCA.546.03.003.2S.02	CPU color negro
CPU	TCA.784.03.003.2S.04	CPU color negro
CPU	TCA.698.03.03.2S.04	CPU color negro
CPU	TCA.896.03.003.3S.08	CPU color negro
CPU	TCA.678.03.003.1S.03	CPU color gris
CPU	TCA.884.03.003.1S.02	CPU color negro sin disco duro
CPU	TCA.926.03.003.DA.01	CPU color negro
CPU	TCA.890.03.003.3S.08	CPU color negro
MONITOR	TCA.780.03.001.1S.04	ACER negro LCD
MONITOR	TCA.800.03.001.3S.04	ACER negro LCD
MONITOR	TCA.699.03.001.2S.04	AOC color negro
MONITOR	TCA.607.03.001.1S.08	ViewSonic Color Negro
MONITOR	TCA.790.03.001.2S.04	ACER negro LCD
MONITOR	TCA.795.03.001.2S.03	ACER negro LCD
MONITOR	TCA.001.03.001.1S.08	ViewSonic Color Negro
MONITOR	TCA.891.03.001.3S.08	Emachine Color negro
MONITOR	TCA.786.03.004.2S.04	ACER negro LCD
MONITOR	TCA.654.03.001.1S.03	ViewSonic Color Negro
MONITOR	TCA.897.03.001.3S.08	Emachine Color negro
IMPRESORA	S/N VNB3R68039	HP LASER P3015

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Para tal efecto, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, VI, XVI, XX, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XII, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, VII, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, IX, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Por otro lado, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, dio cuenta al Pleno, el Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del ejercicio dos mil diecinueve del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para su revisión, aprobación y remisión al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos. Se anexan los estados financieros de los meses de Abril, Mayo y Junio del año dos mil diecinueve.

En relación al asunto general que antecede, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, manifestó: *“No se emite voto aprobatorio al Informe correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio dos mil diecinueve, por las razones que fueron expresadas en la Sesión Ordinaria número dieciocho del Pleno de este Tribunal celebrada el veintinueve de Mayo de dos mil diecinueve; pues se realizaron pagos en favor de Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, que no se encontraban contemplados en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio dos mil diecinueve y, que además, no fueron sometidos a aprobación del Pleno de este Tribunal, contraviéndose lo previsto por el apartado A) fracciones I y XIII del artículo 18 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; artículos 13 fracciones IV y VIII de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 13, 38 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.*

*Las presentes manifestaciones se realizan para no incurrir en la responsabilidad administrativa, tipificada en el artículo 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así como en las sanciones previstas en el Título Quinto de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”.*

Acto seguido, en uso de la palabra, el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, expresó lo siguiente: *“me adhiero a lo manifestado por el*



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Magistrado Titular de la Tercera Sala; por lo tanto, no emitiré voto a favor”.

De la misma manera, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada argumentó: “Por lo que respecta al pago realizado a la Titular del Órgano Interno de Control correspondiente al año 2018, es importante mencionar que la misma deviene de una orden judicial federal, dictada dentro de los autos del expediente 1625/2018, radicado en el Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito Judicial, el cual se encuentra actualmente sujeto a un recurso de revisión y, en consecuencia, subsisten las medidas dictadas.

Decantando lo anterior, se señala que el acto reclamado fue la omisión de pago por parte del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a la Titular del Órgano Interno de Control, en el cual en diversos informes justificados, este Tribunal señaló y exhibió las solicitudes de recursos al Ejecutivo Estatal, a efecto de poder cumplir con el pago del salario de la Titular del Órgano de Control, verbigracia los siguientes:

- Oficio TJA/P/107/2018 de 14 de Mayo de 2018; solicitud de ampliación presupuestal firmada por Jorge Alberto Estrada Cuevas, entonces Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, dirigido al Contador Público Jorge Michel Luna, entonces Secretario de Hacienda del Ejecutivo Estatal.
- Oficio TJA/P/232/2018 de 19 de Octubre de 2018, firmado por Jorge Alberto Estrada Cuevas, en su calidad de Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y dirigido a José Alejandro Jesús Villareal Gasca, Secretario de Hacienda, por medio del cual solicita la ampliación presupuestal prevista en el decreto 5612 de fecha 13 de Julio de 2018, en donde se contempla al Órgano Interno de Control.
- Oficio TJA/SGA/2504/2018, de 06 de Noviembre de 2019, dirigido al Juez Quinto en autos del amparo, signado por Jorge Alberto Estrada Cuevas, en su calidad de Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, donde refiere que una vez que se haga la transferencia de los fondos de ampliación presupuestal de los 6.5 millones, el TJA podrá hacer el pago y cumplir con la suspensión de amparo.

Debe mencionarse que los anteriores oficios, atienden a los diversos requerimientos realizados por el Juzgado Federal al Tribunal de Justicia Administrativa, mediante los oficios 41848/2018, 41849/2018, 41850/2018, así como a la resolución interlocutoria de 29 de Octubre de 2018, teniéndose a este Tribunal en vías de cumplimiento.

Mediante Oficio SH/ CPP/ DGPGP/ 000177-JG/2019, se informó al Magistrado Martín Jasso Díaz, Presidente Pro Tempore del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que el presupuesto autorizado por el Decreto Tres Mil Doscientos Cincuenta, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”

## **Sesión Ordinaria número veinticuatro**

número 5612, sería otorgado conforme al documento financiero tramitado con el folio 700193 (folio Adefa 030839), el cual amparaba la cantidad de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), sería ministrado en TRES partes iguales durante los TRES meses correspondientes al Marzo-Mayo 2019. Dinero que sería destinado para que este Tribunal haga el pago correspondiente de los decretos a que se refiere el artículo Séptimo Transitorio del Decreto número tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; señalándose en el Oficio de mérito, una tabla de los montos pendientes por cubrir el Tribunal de Justicia Administrativa, en el que se encuentra el pago a la Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal.

Para mayor claridad, se transcribe la disposición transitoria de mérito:

**SÉPTIMA.** Conforme a lo previsto por el artículo décimo sexto del Decreto número tres mil doscientos cincuenta, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5612, de 13 de julio de 2018, en cual se asignaron recursos adicionales no etiquetados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, estos deberán ser destinados para dar cumplimiento a las siguientes disposiciones legales: Artículos 25, fracción XIV, y 32, fracción V, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; disposición transitoria décima segunda del Decreto número dos mil ciento noventa y tres, por el que se expiden la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos; se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Morelos; de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; y de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5591, de 04 de abril de 2018, al Decreto número dos mil seiscientos nueve publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5593 de fecha dieciocho de abril del presente año, **al Decreto número dos mil ochocientos cuarenta y nueve; por el que se designa al Titular del Órgano Interno de control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5594, de 25 de abril del 2018,** así como el pago de las prestaciones que se adeudan de los años dos mil quince al dos mil diecisiete.

Ahora bien, es importante destacar que la información anterior, fue informada al Juzgado Quinto de Distrito por el Coordinador de



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

Programas y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos.

En ese entendido, mediante auto de 15 de Marzo de 2019, el Juzgado Quinto de Distrito, requirió al Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, para que, en cuanto reciba la ministración relativa al mes de marzo, **diera cumplimiento a la medida suspensiva**, lo cual debía acreditar con copia certificada de las documentales respectivas.

Por lo que, una vez que fueron depositados los recursos por parte del Ejecutivo Estatal, se procedió a dar cumplimiento a la orden de la autoridad federal, procediendo a realizar el pago parcial de la Titular del Órgano Interno de Control, situación que fue debidamente informada al Juzgado Quinto de Distrito, mediante el Oficio TJA/SGA/926/2019.

Informándose con oportunidad a la autoridad federal, que se cuenta con la imposibilidad material para dar cumplimiento al pago de la Titular del Órgano de Control para este año 2019.

Se destaca además, que en el Acuerdo PTJA/04/2019 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del año dos mil diecinueve, específicamente en el Transitorio Séptimo, se estableció de manera clara que las jubilaciones, pensiones, prestaciones, **nombramientos**, laudos y **salarios listados** en el considerando quinto, se cubrirán una vez que se efectúen las ministraciones por parte de la Secretaría de Hacienda, para lo cual **se efectuará una solicitud específica para cubrir inmediatamente las mismas**.

Siendo que en el considerando Quinto se establecieron los pasivos del año 2018, en los cuales se encontraba el pasivo generado por el Decreto Dos mil ochocientos cuarenta y nueve, por el cual se designa a la Titular del Órgano Interno de Control, y una vez que se recibieron por parte del Ejecutivo Estatal los recursos autorizados mediante el ya citado decreto número tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho, se procedió a realizar el pago de manera inmediata a la Titular del Órgano Interno de Control, tal y como lo señalaba el transitorio séptimo del Acuerdo PTJA/04/2019, el Oficio SH/ CPP/ DGPGP/000177-JG/2019 y lo ordenado por el Juzgado Quinto de Distrito; por lo cual, en ningún momento, se contravino lo señalado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los municipios y la Ley de Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.

Ahora bien, si bien es cierto que a la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control, por unanimidad de votos se le dio de alta de manera temporal en la plaza vacante de Coordinador de Estadística y Diagnostico Cuantitativo y Cualitativo del Tribunal, esto se realizó únicamente para dar cumplimiento a la resolución interlocutoria dictada en el incidente de suspensión, derivado del juicio de amparo indirecto 1625/2018, para que se garantizara su subsistencia a razón del treinta por ciento del salario que le corresponde, sin perjuicio de que le fuera cubierto hasta el cien por ciento del mismo, en caso de

## Sesión Ordinaria número veinticuatro

contar con los recursos económicos suficientes, actualizándose dicha hipótesis al momento en que el Ejecutivo Estatal otorgó la cantidad de \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil peses 00/100 M.N.)

Así las cosas, se señala que la ampliación presupuestal para el Tribunal, se determinó mediante Decreto número Tres Mil Doscientos Cincuenta, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos, número 5612, de fecha 13 de Julio de 2018, en el cual se contempla la suficiencia presupuestal para las provisiones salariales de la Titular del Órgano Interno y el cual guarda relación directa con el Decreto número Dos mil Ochocientos Cuarenta y Nueve, denominado "por el que se designa al Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos", publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos número 5594, de 25 de Abril de 2018; por lo cual, al momento en que el Ejecutivo estatal envió dichas partidas al Tribunal, no existía en la materia causa justificada para no realizar el pago, pues incluso ya se encontraba etiquetado para sufragar los gastos salariales de la Titular del Órgano Interno de Control, esto atendiendo a lo dispuesto por los artículos 126, 128 y 134 de la Constitución Federal.

En ese sentido, es importante señalar que los pagos realizados a la Licenciada Patricia Adriana Ariza Cuellar, Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa, deben incluirse en la cuenta pública de este órgano jurisdiccional, pues administrativamente ese Órgano Interno de Control se encuentra adscrito al Pleno; por lo que se señala que en cumplimiento a las obligaciones de disciplina financiera que tienen todos y cada uno de los servidores públicos y al encontrarse justificados los pagos y montos, se desprende que el Tribunal actuó en apego a la legalidad, al acatar la orden del Juez Quinto de Distrito y además de cumplir con la adecuada ejecución del gasto público, al utilizar los recursos enviados, para lo cual se encontraban destinados".

De igual forma, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, apunto lo que sigue: "Me adhiero a lo expresado por el Magistrado Presidente; por lo tanto, emito voto a favor".

Así también, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, aludió: "En el mismo sentido que los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; doy mi voto a favor".

En este contexto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones de los Magistrados Titulares que integran el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como por recibidos los Estados Financieros de los meses de Abril, Mayo y Junio del año dos mil diecinueve. Atento su contenido, analizados que fueron, este Cuerpo Colegiado decidió aprobar por unanimidad de cinco votos, en lo general, el



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del año dos mil diecinueve y, por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas, con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción, no aprobar, en lo particular, el Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del año dos mil diecinueve, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, respecto de los pagos realizados a favor de Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, de conformidad a los argumentos vertidos en párrafos que anteceden. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que remita al H. Congreso del Estado de Morelos y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, el Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del año dos mil diecinueve, con dichas especificaciones. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción VI; 40 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numeral 9; 11 fracción III; 27 fracciones III, IV, V y XIII del Reglamento Interior del Tribunal; así como de conformidad a lo establecido por el ordinal 47 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos.

**Punto cuarenta y cuatro del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veinticuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día diez de Julio del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número veinticuatro, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número veinticuatro del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número veinticuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de

## **Sesión Ordinaria número veinticuatro**

Morelos, celebrada el día diez de Julio del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con veintidós minutos del día diez de Julio del año dos mil diecinueve y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número veinticinco, que se llevará a cabo a las once horas del día siete de Agosto del año dos mil diecinueve, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

### **El Pleno del Tribunal Presidente**

**Lic. Manuel García Quintanar  
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**

**M. en D. Martín Jasso Díaz  
Magistrado Titular de la Primera Sala**

**Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz  
Magistrado Titular de la Segunda Sala**

**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas  
Magistrado Titular de la Tercera Sala**

**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo  
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**

**Lic. Anabel Salgado Capistrán  
Secretaria General de Acuerdos**